

- AAT -



Comienza la serie de Copa Davis

Cerúndolo arranca contra Gaubas, Báez ante Berankis

El sorteo arrojó ese orden de juego en el Buenos Aires Lawn Tennis, que lucirá colmado. Argentina parte como favorita ante Lituania. "Estoy feliz por el equipo que va a representar al país", sostuvo el capitán Guillermo Coria. - Pág. 8 -

Salud - Provincia

Triquinosis: tres municipios acumulan más del 75% de los casos bonaerenses

El Ministerio de Salud informó que ya son 230 los contagios en Buenos Aires en 2023 y que se distribuyen entre Coronel Suárez, Guaminí y Adolfo Alsina. - Pág. 4 -

Una diva diferente

Dolor en el espectáculo: sentido adiós a Vanessa Show

La actriz y vedette, pionera en el país entre las artistas trans, falleció ayer a los 72 años. Santiagueña de nacimiento y de una larga trayectoria en teatro, fue perseguida y debió exiliarse durante los 70'. - Pág. 4 -



Economía

Compre sin IVA: sorteos y premios

El Gobierno confirmó que el nuevo programa contará con un incentivo para comerciantes y compradores: autos, motos y electrodomésticos en juego. - Pág. 2 -

Pergamino: una mujer murió quemada y su hijo está grave

Una mujer murió a raíz de las graves quemaduras sufridas en el 95% de su cuerpo al ser presuntamente rociada con combustible y prendida fuego en su casa de la ciudad de Pergamino por su marido, que está detenido y a quien también se le atribuye haber quemado a su hijo de 15, que permanece

internado. La fallecida fue identificada como María Alejandra Ayi (47) y el acusado es Ricardo Ageno, quien atravesaba un proceso de divorcio con su esposa y que admitió ante los investigadores haberse "mandado un moco", informó el fiscal de Pergamino, Nelson Matorchio. - Pág. 5 -

Argentina tiene 30 días para apelar

YPF: ratifican el fallo y el país deberá pagar US\$ 16 mil millones

Así lo confirmó la jueza senior del Distrito Sur de Manhattan, Loretta Preska. La diferencia entre lo que reclaman los demandantes y lo que interpreta la defensa de la aplicada "fórmula de Fischer" es de US\$ 800 millones. CFK reapareció con críticas. - Pág. 3 -



Tercera derrota al hilo para Boca

El "Xeneize" perdió 1-0 con Defensa y Justicia en Florencio Varela y complicó su situación en la Zona B de la Copa de la Liga. La caída de ayer se sumó a las de Sarmiento y Tigre, en un torneo que no da mucho margen para la recuperación. En Victoria, Tigre y Estudiantes empataron 0-0. - Pág. 7 -

Creador de inconfundibles figuras voluminosas

Falleció el reconocido artista Fernando Botero

Murió a los 91 años en su residencia del principado de Mónaco. Su hija, Lina Botero, explicó que "llevaba cinco días bastante delicado de salud porque había desarrollado una neumonía". Fue un célebre artista colombiano, para muchos "el mejor de todos los tiempos" en ese país. Colegas lo despidieron en las redes con admiración y pesar. - Pág. 4 -



Autos, motos y electrodomésticos

Compre sin IVA: sorteo de premios para compradores y comerciantes

El objetivo es promover la utilización del posnet y el cumplimiento del programa.

El Gobierno nacional anunció este viernes que realizará sorteos de autos, motos y electrodomésticos tanto para compradores como para comerciantes cumplidores del programa "Compre sin IVA".

El objetivo es promover la formalización, eliminar las ventas no registradas y garantizar su cumplimiento, según informó la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). La medida tiene un curioso antecedente en un programa desarrollado durante el Gobierno de Carlos Menem.

"Para que ningún comerciante se haga el pícaro, vamos a establecer un sistema de sorteo. Vamos a sortear coches, motos y electrodomésticos; para los que hacen compras con la tarjeta y para el comerciante que pone el posnet", fueron las palabras de Massa en La Rioja, tras el acto en el cual entregaron 520 viviendas en la provincia.

"Es la medida más progresiva que podemos tomar en materia impositiva y además hacemos esfuerzo fiscal sobre la base de renunciar a otros gastos del Estado", sostuvo por su parte, Carlos Castagneto, titular

de la AFIP.

El programa establece una devolución de hasta \$ 18.800 por mes, para compras de productos de la canasta básica realizadas con tarjetas de débito y alcanza a 9 millones de trabajadores que cobran salarios de hasta \$ 708.0000.

El importe será reintegrado en la cuenta bancaria del comprador en un plazo de 48 horas desde efectuada y no requiere hacer ningún trámite ni habilitación previa.

La medida anunciada por el Ministerio de Economía beneficia a más de 2,3 millones de monotributistas puros, 440.000 trabajadoras de casas particulares, jubilados, pensionados y beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH).

El antecedente menemista

La medida disparó la memoria del LoterIVA, un sorteo promovido durante la administración del expresidente Menem.

El LoterIVA fue creado en 1990, durante la presidencia de Carlos Menem. Allí, se estableció "un sistema de sorteos y premios en el que podrán participar quienes en su carac-



Control. Desde AFIP, inspectores verificaron 4.500 comercios para el lanzamiento que comenzará el lunes. - Télam -

ter de consumidores finales resulten poseedores de los comprobantes -facturas o documentos equivalentes-, emitidos por sus operaciones de compra de cosas muebles o por las obras, locaciones y prestaciones de servicios recibidas".

Según la normativa, había un premio mensual de \$ 225 mil pesos (que en ese momento equivalían a 225 mil dólares), tres premios mensuales de 75 mil pesos/dólares y 25 premios mensuales de 3 mil pesos/

dólares.

A su vez, los ganadores podían elegir una escuela para que se haga beneficiaria de un premio extra por 5 mil pesos.

Para participar, los contribuyentes tenían que enviar por carta 20 facturas o tickets de las compras a la Dirección General de Impuestos (DGI), quien realizaba el sorteo y entregaba los premios. El concurso se mantuvo durante 8 años, hasta 1998, cuando se discontinuó. - DIB -

Registro Único de Solicitantes de Lotes (RUS)

El Gobierno nacional presentó el Registro Único de Solicitantes de Lotes (RUS), el cual será el primero que cuente de manera centralizada con información sociodemográfica georreferenciada sobre la demanda de las personas y familias de los barrios y sectores populares, de todo el país, que necesitan acceder al suelo para construir su vivienda o desarrollar actividades agrícolas. Para inscribirse al registro, los interesados sólo deben completar un formulario online según tipo de lote (familiar urbano o productivo agrícola) desde <https://www.argentina.gov.ar/desarrollosocial/rus>, donde están además especificadas las bases y condiciones para registrarse. - DIB -

Breves económicas y políticas de la jornada

Bono para estatales.- Los estatales bonaerense cobrarán hoy la suma fija no remunerativa de \$ 30.000, monto anunciado a principios de septiembre por el Provincia en sintonía con medidas tomadas por Nación. Vale recordar que además de la suma fija, el gobierno de Kicillof anunció a principio de mes un incremento adicional del 10% para los trabajadores estatales y docentes por septiembre (ya habían acordado un 15%). - DIB -

Inflación: informe semanal.- El Ministerio de Economía informó que realizará un informe semanal sobre la evolución de la inflación

y, en la medición este viernes, afirmó que la primera semana de este mes "fue cediendo" aunque se mantiene en un nivel alto. Tras registrarse en agosto la inflación más elevada en 30 años, el informe de la Secretaría de Política Económica que conduce el viceministro Gabriel Rubinstein indicó que en las próximas mediciones semanales, que comenzaron a difundir ayer, debería acentuarse esta desaceleración. De este modo, explicaron, "en la primera semana de septiembre (entre el 4 y el 10 de septiembre) habría alcanzado un valor del 2,1%". - DIB -

Polo Sanitario en la Costa

Olavarría - Bolívar



El liberal, con su "motosierra". - x -

Milei y Bullrich, de campaña por el interior bonaerense

El candidato a presidente por La Libertad Avanza, Javier Milei, encabezó ayer una caravana por la ciudad de Olavarría levantando una "motosierra" con el objetivo de apuntalar la postulación a gobernadora de Carolina Píparo; mientras que Patricia Bullrich (Juntos por el Cambio) puso en marcha la "Patoneta" para también desembarcar en el interior bonaerense.

Milei arribó a Olavarría cerca del mediodía y recorrió las calles de la ciudad arriba de la caja de una camioneta junto a Píparo y a la candidata a intendenta local por La Libertad Avanza, Celeste Arouxet.

Bullrich por su parte inició ayer una gira en la "Patoneta", un motorhome que usará para recorrer el país en la campaña de cara octubre. A media tarde, Bullrich arribó a Bolívar y recorrió la 94ª edición de la Expo Rural junto al candidato a gobernador Néstor Grindetti, informó el diario local La Mañana a través de sus redes sociales. En tanto, anoche planeaba estar en Olavarría, y hoy en Bahía Blanca. - DIB -



Arrancó la "Patoneta". - Télam -

CLICK • 47 años de la Noche de los Lápices



En la víspera del 16 de septiembre, día en que se cumple un nuevo aniversario de ese hecho de terrorismo de Estado perpetrado durante un operativo conjunto de efectivos policiales y del Batallón 601 de Ejército, que capturó en La Plata a diez estudiantes secundarios de entre 16 y 18 años, cientos de alumnos de distintas escuelas medias marcharon desde Plaza Italia hasta el Ministerio de Infraestructura bonaerense, en 7 y 58. Claudia Falcone, Francisco López Muntaner, María Clara Ciocchini, Horacio Ungaro, Daniel Racero y Claudio de Acha fueron secuestrados y permanecieron cautivos en varios centros clandestinos de detención y hoy permanecen desaparecidos. Mientras que Gustavo Calotti, Emilce Moler, Patricia Miranda y Pablo Díaz lograron sobrevivir y dar testimonio esos crímenes. - Télam -

EXTRA el país y el mundo

ES UNA PUBLICACIÓN DE DIARIOS ARGENTINOS S.A. | PROPIETARIO: DIAR S.A. | DIRECTOR RESPONSABLE: VÍCTOR AGUSTÍN CABREROS | REGISTRO DNDA N° 39881570 | Integra las ediciones de: Ecos Diarios de Necochea - Talleres propios: Calle 62 N° 2486 - Necochea - Bs. As. | El Debate de Zárate - Talleres propios: Justa lima 950 - Zárate - Bs. As. | El Popular de Olavarría - Talleres propios: Vicente López 2626 - Olavarría - Bs. As. | El Tiempo de Azul - Talleres propios: Burgos y Belgrano - Azul - Bs. As. | La Mañana de Bolívar - Talleres propios: Alvear 47 - Bolívar - Bs. As. | La Mañana de 25 de Mayo - Talleres propios: Calle 11 N° 457 - 25 de Mayo - Bs. As. | La Opinión de Trenque Lauquen - Talleres propios: Roca 752 - Trenque Lauquen - Bs. As. | La Razón de Chivilcoy - Talleres propios: Av. Sarmiento 74 - Chivilcoy - Bs. As. | La Voz de Bragado - Talleres propios: Belgrano 1650 - Bragado - Bs. As. | La Voz del Pueblo de Tres Arroyos - Talleres propios: Av. San Martín 991 - Tres Arroyos - Bs. As. | Noticias de Pehuajó - Talleres propios: Av. Perón 370 - Pehuajó - Bs. As. | Tiempo de 9 de Julio - Talleres propios: Libertad 759 - 9 de Julio - Bs. As. | Tiempo de Los Toldos - Talleres propios: Libertad 759 - 9 de Julio - Bs. As. | TiempoSur de Santa Cruz - Talleres propios: Cmdo. Rivadavia 175 - R. Gallegos - Santa Cruz. | Contactos: publicidad@dib.com.ar | vpignaton@dib.com.ar | (0221) 422-0054/84 | Publicidad: (0221) 15-503-1783 | Oficina Central: 48 N°726 4° piso - La Plata - Bs. As.

Justicia de Estados Unidos

La jueza ratificó su fallo y Argentina deberá pagar US\$ 16.099 millones por YPF

El grupo Burford y Eton Park recibirán la cifra que el Estado había deslegitimado. El Gobierno ya adelantó que apelará la medida.

Argentina deberá pagar a dos estudios de abogados británicos un resarcimiento de US\$ 16.099 millones por la nacionalización de la empresa YPF, ocurrida en 2012. Así lo dispuso la jueza Loretta Preska, del Tribunal del Distrito Sur de Nueva York, en beneficio de los demandantes Burford Capital (que adquirió los derechos de litigio al Grupo Petersen) y Eton Park.

La magistrada ordenó que Petersen reciba US\$ 14.385.449,737, de los cuales US\$ 7.533.269,948 corresponden a daños y US\$ 6.852.179,789 al 8% de interés simple previo a la sentencia desde el 3 de mayo de

2012 hasta la fecha.

Y que Eton Park recupere US\$ 1.714.338,556, que corresponden US\$ 897.752,615 a daños; más US\$ 816.585,941 por 81 intereses simples previos a la sentencia desde el 3 de mayo de 2012 hasta la fecha.

Además, dispuso que Petersen y Eton Park recuperen también los intereses posteriores a la sentencia, calculado a partir de la fecha de entrada de esta sentencia a una tasa del 5,42% anual, computada diariamente hasta el pago.

“La República respetuosamente discrepa de que estas cifras de daños sean correctas y además no

está de acuerdo con las sentencias de responsabilidad del Tribunal y se reserva todos sus derechos de apelación”, aclara la defensa argentina, que tiene un período de 30 días para realizar el pedido formal.

Preska había ordenado la semana pasada a ambas partes a que se pongan a trabajar conjuntamente en la interpretación de “la fórmula D del profesor Fisher”, que es la que la jueza eligió para calcular el monto final a pagar.

Dicha fórmula, surge en realidad del mismo estatuto de YPF, que data de los '90 y que para la Argentina tiene una interpretación y para la contraparte otra diferente.

Mientras que Petersen y Eton Park piden casi 16.000 millones de dólares, la Argentina difiere en el cálculo del eventual daño “en 800 millones de dólares”, según



Determinación. Loretta Preska, la magistrada senior del Distrito Sur de Nueva York que falló a favor de los demandantes. - Télam -

precisaron los demandantes en el texto enviado a Preska.

Reapareció Cristina y apuntó contra EE.UU.

La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner habló por primera vez del millonario fallo en contra de Argentina por la nacionalización de YPF y apuntó contra la Justicia de los Estados Unidos, a la que acusó que favorecer “a los fondos buitres”. La titular del Senado publicó un fragmento de la exposición de una congresista que denuncia sobornos del empresario y titular del fondo NML, Paul Singer, a un juez de la Corte Suprema. “Hay

un viejo aforismo que reza... ‘Hay tres cosas que no se pueden ocultar por mucho tiempo: el sol, la luna y la verdad’”, escribió Cristina en el inicio del texto con el que acompañó el video de la dura exposición de la congresista demócrata Alexandria Ocasio-Cortez en la Cámara de los Representantes. Durante su acusación pública, la congresista estadounidense señala que Singer compartió y pagó un costoso viaje de pesca al que también asistió el juez de la Corte Suprema Samuel Alito, que fue uno de los magistrados que falló en favor del fondo que litigaba contra la Argentina por una suma cercana a los 2.400 millones de dólares. - DIB -



PROVINCIAART.COM.AR/PYMES

Estamos con quienes cuidan el trabajo

Tu Pyme es clave para generar empleo y apoyar la economía del país. Por eso, mejoramos tus costos y te ofrecemos un plan a la medida de tu realidad.

COTIZÁ ONLINE

O consultá con tu productor o productora de seguros.

A los 91 años

Murió Fernando Botero, el creador de inconfundibles figuras voluminosas

Es considerado como “el artista colombiano más grande de todos los tiempos”.

El célebre artista colombiano Fernando Botero, reconocido en todo el mundo por sus esculturas y pinturas de voluminosas figuras humanas, de humor y sensualidad, con las que desarrolló una impronta absolutamente propia, murió ayer a los 91 años en su residencia del principado de Mónaco.

Su hija Lina Botero, en declaraciones a Caracol Radio, explicó que falleció en Mónaco esta mañana (por ayer) y que “llevaba cinco días bastante delicado de salud porque había desarrollado una neumonía”.

“Murió con 91 años, tuvo una vida extraordinaria y se fue en el momento indicado”, expresó su hija, y lo recordó como una persona “que dedicó su vida a su país, que fue el tema de su obra artística”.

Botero vivía en el exterior pero continuaba ligado a la realidad de

su país y su comunidad. En el último tiempo, había donado la escultura “La paloma de la paz” a la Casa de Nariño, sede del gobierno colombiano, en apoyo al proceso de paz con las FARC en 2016, una pieza de bronce de 70 centímetros de altura, que representa una paloma blanca con el pico dorado, recordeta como todas las obras del autor.

La alcaldía de Medellín anunció siete días de luto en la capital de Antioquia para honrar la memoria del artista colombiano más grande de todos los tiempos, tal como confirmó el alcalde, Daniel Quintero.

Considerado como “el artista colombiano más grande de todos los tiempos”, Botero nació el 19 de abril de 1932 en Medellín y llegó a convertirse en uno de los creadores contemporáneos más reconocibles en todo el mundo al desarrollar una impronta absolutamente propia, en la que combinó humor y sensualidad.

Su obra adquirió características tan únicas que se convirtió en el creador de la corriente artística “boterismo”, caracterizada por per-



Leyenda. El artista falleció en su residencia del principado de Mónaco. - Archivo -

sonajes voluminosos que lo hicieron reconocido en todo el mundo, en donde buscaba resaltar “la sensualidad de las formas”.

“Es importante que cada persona descubra de dónde procede el placer ante una obra de arte. Para mí, el placer nace al presenciar la exaltación del volumen y la sensualidad de las formas”, había dicho el propio artista que se declaraba admirador de Piero della Francesca, Johannes Vermeer y Diego Velázquez.

Sus figuras corpulentas lo llevaron a abordar una gran variedad de temas, como reinterpretaciones de cuadros de los antiguos maestros, escenas callejeras latinoamericanas, la vida doméstica y retratos satíricos de personajes políticos. El volumen de sus personajes permitió al artista enfatizar y resaltar ciertos rasgos, aumentando su impacto.

La formación artística de Botero fue autodidacta, pese a que asistió a la Academia de San Fernando en Madrid y a la de San Marcos en Florencia. Sus primeras obras conocidas son las ilustraciones que publicó en el suplemento literario del diario El Colombiano, de su ciudad natal.

Hondo pesar



La artista murió a los 72 años. - Archivo -

Falleció la actriz y vedette trans Vanessa Show

La actriz y vedette Vanessa Show, pionera entre las artistas trans, murió ayer a los 72 años, informó un comunicado de la Asociación Argentina de Actores.

“Despedimos con profundo pesar a nuestra afiliada, la actriz y vedette Vanessa Show. Fue una de las primeras artistas trans de nuestro país que alcanzó una gran popularidad y marcó el camino para futuras generaciones”, señaló la entidad en una publicación donde detalló que no se realizará velatorio ni ceremonia pública de despedida.

Nacida el 27 de septiembre de 1950 en La Banda, Santiago del Estero, comenzó su trayectoria artística como vedette a los 17 años en el Teatro Maipo, compartiendo el escenario con Nélida Roca y Nélida Lobato.

Luego, participó de numerosos espectáculos musicales y de revista como “Corrientes esquina Champs Elysees”, “Pourquoi pas?”, “Las gatas calientes en el tejado del Corrientes” y “La revista del tercer sexo”. Tras un paso por el cine para la película “Las píldoras”, protagonizada por Darío Vittori y Susana Brunetti, giró con suceso por Francia, España, Alemania, Suiza e Italia, territorio europeo al que regresó exiliada tras haber sido perseguida y amenazada en la década del '70. - Télam -

Con admiración y pesar, despiden al artista en las redes

Con admiración y pesar, políticos, artistas e intelectuales despidieron desde sus cuentas en redes sociales al pintor, escultor y dibujante colombiano Fernando Botero, famoso por sus gordos icónicos, quien falleció en su casa en el principado de Mónaco a los 91 años. El presidente Gustavo Petro aseguró a través de su cuenta en la misma red social que Botero fue el pintor de “nuestras tradiciones y defectos”.

El escritor Ricardo Silva Romero publicó una imagen de la emblemática escultura de paloma de la paz que hizo Botero, acompañada de un mensaje de condolencias: “Adiós, Botero, que no se irá nunca”. El Centro Gabo, dependiente de Fundación García Márquez, consideró que Botero será siempre “pilar en el mundo del arte colombiano y latinoamericano”. - Télam -

Triquinosis: tres municipios acumulan más del 75% de los casos bonaerenses

Los distritos más afectados son Coronel Suárez, Guaminí y Adolfo Alsina.

El Ministerio de Salud bonaerense informó este viernes que ya son 230 los contagios de triquinosis registrados en la provincia de Buenos Aires en lo que va del año y que más del 75% de los casos se distribuye entre los distritos Coronel Suárez, Guaminí y Adolfo Alsina.

A través de su último boletín epidemiológico (el correspondiente a la semana que fue del 27 de agosto al 2 de septiembre) publicado ayer, Provincia informó que en 2023 se notificaron 564 casos

sospechosos de triquinosis, “de los cuales 230 son confirmados, 39 son probables y 291 continúan en estudio”.

La cartera sanitaria recapituló que se registraron brotes de extensión limitada en Chivilcoy, Coronel Dorrego, Ayacucho y Olavarría, y agregó entre estos uno en Tres Arroyos (que no había sido informado en el boletín anterior). En este último se notificaron 10 casos hace más de un mes y se aguarda el resultado de las segundas muestras de laboratorio.

Asimismo, recordó que hubo un brote de mayor extensión que afectó a 12 municipios. Este último se originó por el consumo de cha-

cinados de la fábrica Agroindustria Los Andrés S.R.L. de Salliqueló y alcanzó a este municipio y a Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Suárez, Guaminí, Puán, Saavedra, Hipólito Irigoyen, Rivadavia, Daireaux, Pellegrini y Trenque Lauquen).

El Ministerio de Salud bonaerense señaló que la mayor cantidad de casos de los 230 confirmados en la provincia se registraron en los municipios de Coronel Suárez (92 contagios, lo que representa el 40%), Guaminí (55 contagios, el 24%) y Adolfo Alsina (27 contagios, el 12%). La situación de estos municipios está vinculada al brote de Salliqueló. - DIB -

A partir de los reclamos

Dos fiscales pidieron la detención de Aníbal Lotocki por muerte de Silvina Luna

Los fiscales Lucio Herrera y Sandro Abralles solicitaron ayer la detención del médico Aníbal Lotocki, a partir de los reclamos presentados por los abogados de la fallecida actriz Silvina Luna y otras víctimas que sufrieron graves problemas de salud tras ser operados: el actor y productor uruguayo Raphael Dufort y las argentinas Pamela Sosa, Gabriela Trenchi y Stefi Xipolitakis.

Herrera pidió la detención tras una solicitud presentada por el abogado Roberto Casorla Yalet, que representa a Dufort, y ahora el juez que interviene en la causa debe resolver si hace lugar o no a la medida.

La otra solicitud fue realizada por el fiscal general Sandro Abralles

sobre los planteos de las querrelas de Pamela Sosa, con el patrocinio de Fernando Burlando; Gabriela Trenchi, asesorada por Nuria Drendak, y Stefania Xipolitakis, con la representación letrada de los abogados Gonzalo Díaz Cantón y Agustín Mariano Maya.

En el escrito presentado ante Herrera, Casorla Yalet detalló que “habida cuenta los procesos pendientes, en particular las condenas que pesan sobre Aníbal Rubén Lotocki, que impedirán aplicar cualquier instituto procesal alternativo a la prisión preventiva, solicito en el plazo que estime corresponder el Sr. Juez a cargo, se disponga de detención del denunciado”. - Télam -

Una cárcel cordobesa

Detienen a tres penitenciarios por un "call tumbero"

Tres funcionarios del Servicio Penitenciario de la ciudad cordobesa de Villa María fueron detenidos en el marco de una investigación por una serie de estafas bautizadas por los investigadores como un "call tumbero", cometido por al menos 6 presos desde el interior del penal, con la colaboración de otras 11 personas que actúan como "mano de obra" fuera de la cárcel, informaron fuentes judiciales.

La causa está a cargo del fiscal de Delitos Complejos del 1er. Turno, Enrique Gavier, quien ayer manifestó a canal 12 de Córdoba que ordenó la detención del director del Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, Andrés Américo Aciar; al subjefe de Operaciones Edgar Ezequiel Arroyo; y al jefe de Seguridad Néstor Gómez. El fiscal Gavier detalló que la causa se inicia por denuncias de personas particulares damnificadas por "estafas mediante llamadas telefónicas" desde el penal de Villa María donde funcionaba un denominado "call tumbero" para la realización de las maniobras delictivas.

Se trata de una "asociación criminal dedicada a la estafa", telefónica principalmente, y en el marco de esa investigación "se ha logrado reunir suficientes elementos para formular la sospecha sobre 20 personas hasta el momento", que integraban esa organización delictiva, explicó.

De acuerdo a la investigación, los tres jefes penitenciarios formaban parte de la organización delictiva, como así también seis reclusos y once personas que trabajaban desde afuera de la cárcel. - Télam -

Investigan femicidio en Pergamino

Una mujer murió y su hijo sufrió quemaduras graves: detienen al marido

Hipótesis del fiscal: "Ageno habría rociado con combustible a su mujer y a su hijo y luego los prendió fuego".

Una mujer murió a raíz de las graves quemaduras sufridas en el 95% de su cuerpo al ser presuntamente rociada con combustible y prendida fuego en su casa de la ciudad de Pergamino por su marido, que está detenido y a quien también se le atribuye haber quemado a su hijo de 15, que permanece internado en gravísimo estado, informaron fuentes policiales y judiciales.

La mujer fue identificada como María Alejandra Ayi (47), quien murió la noche del jueves en el hospital de esa ciudad bonaerense, tras permanecer cerca de 24 horas internada con gravísimas quemaduras a raíz del incendio la noche del miércoles en su vivienda de la calle Montevideo al 1100, de Pergamino.

En tanto, el acusado del femicidio y de las lesiones gravísimas contra su hijo adolescente es Ricardo Ageno, quien atravesaba un proceso de divorcio con su esposa y que admitió ante los investigadores haberse "mandado un moco", informó el fiscal de Pergamino, Nelson Mastorchio.

El fiscal explicó a C5N que el episodio ocurrió la noche del miércoles último cuando Ageno pasó a



Lugar del hecho. Murió la mujer de 47 años tras el incendio de la noche del miércoles en su vivienda de la calle Montevideo al 1100. - Diario Núcleo -

buscar a su hijo adolescente por el gimnasio situado a pocas cuadras de su casa -lo que nunca antes había hecho- y lo llevó hasta el domicilio, donde se encontraba su mujer.

Allí, presumiblemente en el marco de una discusión originada porque ese mismo día había sido notificado de la sentencia de divorcio de la pareja, Ageno habría rociado con combustible a su mujer y a su hijo y luego los prendió fuego, añadió el fiscal.

De acuerdo a testimonios y a lo que quedó incluso registrado por una cámara de seguridad de la cuadra, el adolescente llegó a salir envuelto en llamas de su casa, donde fue auxiliado por vecinos hasta la llegada de una ambulancia, mientras que la mujer no pudo escapar y sufrió graves quemaduras en más de 95% del cuerpo que le provocaron la muerte, explicó Mastorchio.

En tanto, al llegar la policía al lugar encontró a Ageno con lesiones leves en el garaje de la casa, donde tiene una herrería.

El hombre dijo que se había mandado "una macana", ya que había pateado un bidón con nafta sobre un calefactor que había en la cocina, lo que provocó el incendio.

Según el fiscal, de las pericias posteriores surgió que las víctimas no habían sufrido quemaduras por un incendio registrado en la vivienda, sino que fueron directamente rociadas con un material inflamable y prendidas fuego.

"Determinamos como primera hipótesis que fue algo intencional, por eso la calificación de la causa como homicidio doblemente agravado para con el imputado", dijo el representante del Ministerio Público.

El fiscal reató que, según los vecinos, "primero se produce una explosión en la casa, una explosión muy fuerte, y en la cámara de un vecino se ve que sale una llamarada por la puerta principal y casi instantáneamente sale el hijo de 15 años prendido fuego hacia la vereda de enfrente", describió Mastorchio. - Télam -

A 3 años del crimen

El asesino Dolores Juncos vive en su casa con "total normalidad"

A tres años del femicidio de Dolores Juncos, asesinada de once puñaladas en la localidad bonaerense de Isidro Casanova por su pareja Ramón Hermes Acuña, su familia lamentó que el autor del crimen "haga su vida con normalidad" ya que fue declarado inimputable por un tribunal de La Matanza, mientras el caso sigue impune, por lo que pidió a la justicia alguna medida para restringir su libertad.

"El asesino de Dolores hace su vida normal. Va a cumpleaños, a fiestas, sale a pasear. Debería pasar lo que le queda de vida en un penal, debería estar condenado. Nos mató de manera salvaje a nuestra hermana. No se entiende por qué la Justicia hizo todo esto", expresó Karina Juncos, hermana de la mujer de 35 años que fue asesinada el 15 de septiembre de 2020.

El jubilado Ramón Hermes Acuña (79) fue considerado inimputable en febrero por el Tribunal Oral Criminal 2 de La Matanza, que lo autorizó a continuar un tratamiento psiquiátrico en libertad, a pesar de que admitió durante el debate haber matado de once puñaladas a Dolores.

"Acuña deberá continuar con el tratamiento psicológico-psiquiátrico y presentar ante este Tribunal, cada seis meses, el informe de seguimiento", indicó uno de los puntos centrales del veredicto, emitido hace siete meses por los jueces Arturo Federico Mateo Gavier, Lucila Laura Pacheco y Diego Sebastián BURGUEÑO.

Al respecto, las hermanas de Dolores Juncos, Soledad y Karina, consideraron la decisión como "una locura" y afirmaron que los magistrados "se cagaron" en las tres hijas menores de edad de la víctima. - Télam -

Quedó imputado por tentativa de homicidio

El preso que quiso apuñalar a una fiscal en un juicio en Mendoza se negó a declarar

El preso que intentó apuñalar el pasado miércoles a una fiscal e hirió en el cuello a una estudiante de abogacía en plena audiencia de un juicio oral en el Polo Judicial de Mendoza, se negó ayer a declarar y quedó imputado por tentativa de homicidio y lesiones, informaron fuentes judiciales.

El detenido Hugo Eduardo Arredondo Suárez fue indagado de manera virtual minutos antes de las 13 de ayer por la titular de la Fiscalía de Homicidios Andrea Lazo, quien le imputó el delito de "homicidio simple en grado de tentativa y lesiones leves (dos hechos)", cuyas víctimas fueron la fiscal Claudia Ríos, que se defen-

dió utilizando gas pimienta que llevaba en la cartera, y la estudiante que presenciaba entre el público el desarrollo del juicio oral. Por decisión de un juez de Ejecución, la audiencia de ayer al mediodía se llevó a cabo vía Zoom, con el preso custodiado en una celda del penal de Almafuerde y acompañado por su defensora oficial Alicia Arlotta.

"La idea era evitar un nuevo traslado del detenido hacia los tribunales", dijo una fuente judicial, quien agregó que, tras la indagatoria, Arredondo Suárez quedó en una celda aislado del resto de la población carcelaria. - Télam -

Mató de un golpe en la cabeza a su hija de dos meses y prendió fuego su casa

El hecho ocurrió en una vivienda situada en Conesa y Darwin de Villa Fiorito.

Una beba de dos meses fue asesinada ayer de un golpe en la cabeza presuntamente por su padre, que luego del crimen inició un incendio e intentó explotar una garrafa en la casa en la que vivía con su mujer y otro hijo de un año, tras lo cual fue detenido, en la localidad bonaerense de Villa Fiorito, informaron fuentes policiales y judiciales.

El hecho ocurrió en la madrugada de ayer en una vivienda situada

en Conesa y Darwin, de ese partido de la zona sur del conurbano, cuando en medio de una discusión con su mujer, el hombre, identificado por los voceros como Matías David Pueblas, mató de un golpe en la cabeza a su beba e intentó luego quemar la propiedad.

Tras un alerta al 911, llegaron al lugar efectivos del Comando de Patrullas, que redujeron y detuvieron al acusado cuando estaba a los gritos con un cuchillo en la mano, con el que amenazaba autolesionarse.

En el lugar los efectivos hallaron en grave estado a la beba Ahitana Pueblas, quien fue llevada de ur-

gencia al Hospital Allende, de Ingeniero Budge, aunque llegó fallecida, agregaron los voceros.

Según establecieron los médicos, la niña presentaba un fuerte golpe en la cabeza.

Al declarar en el lugar ante la Policía, la madre de la beba dijo que habían mantenido una discusión con su marido debido a que es consumidor de drogas y que, por estar en abstinencia, sufrió una crisis.

La mujer también le contó que en medio de esa pelea ella salió de la casa y, al regresar, encontró a su hija golpeada y la llevó al hospital con una vecina en un remis. - Télam -

Alberto Fernández, presente en La Habana

Comenzó la cumbre del G77+China

La reunión de líderes mundiales tendrá hoy su declaración final con cooperación del Sur Global como eje temático.

La cumbre del G77+China comenzó en La Habana con discursos heterogéneos, pero con puntos en común vinculados a modificar el sistema financiero global, exigir un mayor compromiso a los países industrializados por el cambio climático y profundizar la cooperación entre el Sur Global, sobre todo en ciencia y tecnología.

“El mundo les está fallando a los países en desarrollo”, dijo el secretario general de la ONU, António Guterres, en una de las frases de mayor resonancia que dejó el primer día de la cita que concluirá hoy con la presentación de una declaración final que ya fue consensuada por los 134 Estados que conforman el bloque.

Ese texto profundizará varios de los temas que fueron mencionados por los jefes de delegaciones en los casi 60 discursos previstos durante la jornada, una extensión tan larga que llevó a los organizadores a eliminar un receso pautado y unir los debates de la mañana y de la tarde.

La actividad comenzó con la llegada de los líderes al Palacio de Convenciones, el centro de exposiciones más grande de la isla con sus 60.000 metros cuadrados repartidos en 11 salas y ubicado en uno de los barrios más residenciales de la ciudad.

Los presidentes de Argentina, Alberto Fernández; de Colombia,

Gustavo Petro; de Nicaragua, Daniel Ortega; y de Venezuela, Nicolás Maduro, fueron algunos de los mandatarios de la región que acudieron al lugar de la cumbre, de la que también participaron jefes de delegaciones de países de África, Medio Oriente y el Sudeste asiático.

En la ceremonia inaugural, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, indicó que “le toca al Sur cambiar las reglas del juego” y mencionó que estas naciones son las “víctimas principales de la actual crisis multidimensional”, entre las que incluyó “los desastres cíclicos del comercio y las finanzas internacionales, los efectos del cambio climático y el agotamiento de los recursos naturales”.

“Exigimos ya la democratización pendiente del sistema de relaciones internacionales. Son los pueblos del sur los que más padecen hambre, miseria, muerte por enfermedades curables, analfabetismo, desplazamientos humanos y otras consecuencias del subdesarrollo”, manifestó en un acto que contó con la presencia de Raúl Castro y citas del líder cubano Fidel Castro, el expresidente venezolano Hugo Chávez y del poeta uruguayo Mario Benedetti.

En el mismo sentido, Fernández afirmó que los países del Sur Global tienen una “enorme oportunidad de exigir igualdad” en este



Discurso. El mandatario argentino fue uno de los que se expresaron en la primera jornada en Cuba. - Télam -

“cambio de época, donde también instó a reformar “el sistema financiero que sigue operando con las mismas lógicas”.

“Una vez más se ve al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional aplicando las lógicas ortodoxas que nos llevaron a este estado de crisis, de concentración de los ingresos en unos pocos y una distribución de la pobreza en millones de seres humanos de este mundo”, apuntó el jefe de Estado argentino.

La cumbre concluirá con la

presentación de la declaración final que tendrá como ejes los problemas de los países en vías de desarrollo para recuperarse de la pandemia de Covid-19, con críticas a las presiones para el pago de deudas externas y la falta de financiamiento para el desarrollo.

Además, se hará especial hincapié en que debe primar la colaboración y la solidaridad por parte de los países más industrializados para combatir el cambio climático, al ser los que más gases de efectos invernadero producen. - Télam -

Al menos 3.800 personas fallecidas

En la ONU consideran que no se conoce el “alcance” de la tragedia de Libia

El director de emergencias de la ONU, Martin Griffiths, declaró ayer que aún se desconoce el “alcance” de la catástrofe humanitaria causada por las inundaciones en el este de Libia, que según datos provisionales indican que provocaron la muerte de al menos 3.800 personas.

“Creo que el problema para nosotros en Libia es, por supuesto, coordinar nuestros esfuerzos con el gobierno, y, luego, con las otras autoridades en el este del país”, dijo Martin Griffiths en rueda de prensa en Ginebra.

“No conocemos el alcance” de la tragedia, “el nivel de necesidades, el número de muertos aún se desconoce”, agregó, según consignó la agencia de noticias AFP.

En tanto, Tamer Ramadan, responsable de las operaciones de ayuda de la Cruz Roja en Libia, indicó que “todavía hay esperanzas de encontrar personas vivas”.



Aún es alto el número de desaparecidos. - Télam -

Varios balances, muy provisionales, dan cuenta de al menos 3.800 fallecidos, además de miles de desaparecidos y desplazados en la ciudad costera de Derna, parcialmente destruida por el agua y el barro. - Télam -

España - DD.HH.



Julio Pacheco Yepes, en Madrid. - Télam -

Declaró por primera vez un torturado por el franquismo

Una víctima de torturas del franquismo declaró ayer ante un juez español, por primera vez, en una causa abierta por torturas durante la dictadura de Francisco Franco, un hito en la historia de España, ya que nunca antes un tribunal de ese país había recibido querrelas por crímenes de lesa humanidad.

“La primera vez que un juez te hace caso y te oye, significa que puede haber más (querrelas admitidas) y que podemos obtener por fin justicia, yo tengo esa esperanza”, manifestó la víctima, Julio Pacheco Yepes, al salir del tribunal de Madrid.

Para todas las víctimas significa “empezar ya a romper el muro de silencio y de impunidad que tenemos con el franquismo”, agregó, visiblemente emocionado, consignó la agencia de noticias AFP.

Pacheco Yepes testificó durante una hora ante una jueza en un tribunal en Madrid, el primero que admitió a trámite una querrela de este tipo.

Hasta ahora, pese a los pedidos de Naciones Unidas, la Justicia española había rechazado todas las denuncias de víctimas de la dictadura (1939-1975), que alegaba la prescripción de delitos y, sobre todo, la Ley de Amnistía de 1977, que perdonó los delitos de los opositores políticos pero también de los miembros de la fuerza pública.

Al salir del tribunal de Madrid, tras prestar testimonios, Pacheco Yepes y su esposa Rosa María García Alcón, quien declaró como testigo, recibieron aplausos y gritos de “reparación, verdad, justicia” de una treintena de personas que les mostraron su apoyo. - Télam -

Huelga automotriz en Estados Unidos

El poderoso sindicato United Auto Workers (UAW) anunció el comienzo de una huelga en tres fábricas de automóviles de Estados Unidos, que paralizará las tareas de más de 12.000 trabajadores. La huelga, iniciada anoche, “comienza en las ‘Tres Grandes’”, escribió el UAW en las últimas horas en la red social X, en referencia a General Motors, Ford y Stellantis, que controla a la marca Chrysler. - DIB -

Independencia judicial - JNJ

Perú anticipa un fin de semana de protestas contra el Congreso

Las protestas populares reaparecerán este fin de semana en Perú, esta vez contra los supuestos intentos del Legislativo y el Ejecutivo de apoderarse de los aparatos judicial y electoral, una situación que disparó alarmas en el país y en el exterior. “De manera pacífica nos vamos a movilizar todos los ciudadanos y el pueblo peruano a una sola voz”, afirmó el dirigente Enver León, uno de los coordinadores de la manifestación convocada para hoy por organizaciones políticas, cívicas y sindicales. Los convocantes, que aseguran que la ofensiva contra la Junta Nacional de Justicia (JNJ) es un primer paso para controlar al Poder Judicial y de paso a los organismos electorales, aspiran a reunir un número importante de personas en el

parque Campo de Marte, próximo al centro de Lima, y a que similares movilizaciones se produzcan en otras ciudades. La decisión del Congreso de investigar y eventualmente destituir a los siete miembros de la JNJ, ente que nombra, fiscaliza y de ser necesario sanciona a jueces, fiscales y jefes de organismos electorales, genera molestia al ser interpretada como un paso en la intención de acaparar poderes. Todo se desató cuando el Legislativo, por amplia mayoría, aprobó una propuesta de Patricia Chirinos, del partido conservador Renovación Popular (RP), para que una comisión interna investigue sumariamente a los miembros de la JNJ por incurrir en supuestas faltas graves. - Télam -

En Victoria



Partido sin goles. - Télam -

Pobre empate entre "pinchas" y "matadores"

Tigre y Estudiantes empataron 0 a 0 en un aburrido encuentro disputado en Victoria correspondiente a la cuarta fecha de la Zona B de la Copa de la Liga Profesional.

El equipo local ofreció un mejor rendimiento futbolístico, de a ratos, ante un rival al que maniató pero, al que no pudo superar en la red. Lo cierto es que en 90 minutos hubo muy pocas acciones de riesgo. - Télam -

Tigre

0

S. Rojas; M. Garay; V. Cabrera; A. Luciatti; S. Prieto; L. Menossi; S. Prediger; J. Paradel; A. Molinas; C. Zabala; T. Badaloni. DT: L. Pusineri.

Estudiantes

0

M. Andújar; E. Mancuso; S. Núñez; F. Fernández; N. Fernández; G. Benedetti; F. Zuqui; S. Ascacibar; J. Sosa; B. Rollheiser; M. Méndez. DT: E. Domínguez.

Goles: no hubo.

Cambios: ST 18' A. Atum por Sosa (E) y A. Manyoma por Rollheiser (E), 21' A. Cardozo por Prediger (T) y B. Armoa por Badaloni (T), 26' S. Medina por Molinas (T), 35' J. C. Esquivel por Zabala (T), 36' M. Moreno por Méndez (E), 40' E. Muñoz por Fernández (E).

Árbitro: Fernando Echenique.

Cancha: José Dellagiovanna.

Lo anunció anoche

Pella se retiró del tenis

Guido Pella anunció anoche, a través de sus redes sociales, su despedida del tenis profesional, luego de dieciséis temporadas en el circuito de la ATP.

El zurdo bonaerense, de 33 años, remarcó ayer que "con una mezcla enorme de sensaciones y un alivio muy grande decidí ponerle punto final a mi carrera como tenista profesional".

"Fue un viaje increíble con muchas cosas lindas que me permitieron vivir momentos que no todos pueden", sostuvo el bahiense, quien se ubicaba en el puesto 189 del escalafón internacional. - Télam -

Perdió en Florencio Varela

Boca complicó su situación en la Copa de la Liga

Tercera derrota consecutiva para el "Xeneize", que está en la parte baja de la Zona B.

Defensa y Justicia le infligió esta semana a Boca su tercera derrota en hilera en la Copa de la Liga Profesional, al derrotarlo por 1-0, en un partido válido por la cuarta fecha de la Zona B.

En el estadio Norberto Tito Tomaghello, el equipo de Florencio Varela, que está en semifinales de Copa Sudamericana, sacó ventaja y la defendió hasta el cierre, con el tanto de Nicolás "Uvita" Fernández a los 46 minutos del primer período.

El conjunto "xeneize", que orienta el DT Jorge Almirón, volvió a exhibir una nítida cuota de falta de contundencia. Además acumula una serie, juntando todas las competencias, de seis partidos sin ganar. La última victoria fue un 3-1 sobre Platense, en agosto pasado.

Además de vencer en el historial por primera vez a Boca en condición de local, el "Halcón" llegó a las 50 unidades en la tabla anual y se metió provisoriamente entre

los que acceden a la Libertadores 2024.

Más allá de estadísticas, el equipo del DT Julio Vaccari exhibió su gran presente futbolístico, con individualidades en alto rendimiento como el volante Julián López; el extremo Santiago Solari que fue una de las figuras y la capacidad goleadora de "Uvita" Fernández, que es referencia ineludible en el ataque de Defensa.

Boca, con mayoría de titulares que actuarán casi con seguridad ante Palmeiras de Brasil el jueves 28 del corriente en la ida de una de las semifinales de Libertadores, tuvo 20 minutos iniciales de dinámica y buen juego, aunque después incurrió en errores defensivos que lo arrastraron a un desempeño irregular y discreto.

Una vez más, el pibe Valentín Barco (se fue lesionado con un corte en la cara en el segundo tiempo) resultó uno de los factores de desequilibrio, bien acompañado

"Las Gladiadoras", dueñas del Superclásico

Boca superó ayer a River por 3 a 1, como visitante, y se mantuvo puntero de la Zona B junto con Racing -que derrotó 3 a 1 a Independiente-, en el Superclásico de la Copa de la Liga Femenina de fútbol.

El partido por la quinta fecha del torneo se jugó en el predio River Camp, en Ezeiza. - Télam -



Festejo "xeneize" en el River Camp.

San Lorenzo ante Racing, un clásico de candidatos

Juegan desde las 17.00 en el Nuevo Gasómetro, ambos con la ambición de posicionarse bien arriba.

San Lorenzo y Racing asumirán una prueba para sus aspiraciones en la Copa de la Liga Profesional

Newell's: L. Hoyos; A. Méndez; G. Velázquez; F. Mansilla; Á. Martino; I. Gómez; J. Sforza; C. Ferreira; B. Aguirre; J. Recalde; R. Sordo. DT: G. Heinze.

Unión: S. Moyano; F. Vera; N. Paz; F. Calderón; C. Corvalán; K. Zenón; Banega o Tanda; J. Mosquera; M. Luna Diale; J. Dómima; G. Morales. DT: C. González.

Árbitro: Ariel Penel.

Cancha: Marcelo Bielsa.

Hora: 15.00 (TNT Sports).

cuando se enfrenten esta tarde en el Nuevo Gasómetro por la cuarta fecha de la Zona B, que los tiene expectantes por los puestos de clasificación a la fase final.

El clásico de la fecha se disputará desde las 17 con arbitraje de Fernando Rapallini y transmisión de ESPN Premium.

"La Academia" es uno de los pun-

San Lorenzo: A. Batalla; R. Pérez; Campi o Luján; G. Hernández; A. Giay; J. Elías; G. Maroni; M. Braidá; I. Leguizamón; F. Girotti; N. Barrios. DT: R. Insúa.

Racing: G. Arias; Martirena o Rubio; N. Colombo; L. Sigali; G. Pioví; G. Rojas; N. Oroz; J. Nardoni; J. Quintero; M. Romero; R. Martínez. DT: F. Gago.

Árbitro: Fernando Rapallini.

Cancha: Pedro Bidegain.

Hora: 17.00 (ESPN Premium).



Vuela alto. El "Halcón", a pie firme en los tres frentes. - Télam -

por Cristian Medina. En cambio, el uruguayo Edinson Cavani, con mucho despliegue y algunos toques de distinción, no estuvo a la altura de sus antecedentes en el área.

También Nicolás Figal y Marcos Rojo, los dos zagueros centrales, mostraron dudas e imperfecciones, mientras que el colombiano Frank Fabra no pudo en su sector con el "endiablado" Solari.

En tiempo de descuento del primer período, una contra letal iniciada por Fernández, luego de un mal pase de Medina, derivó en Togni que devolvió al exjugador de San Lorenzo, que quedó cara a cara con Javier García y definió en forma cruzada para decretar la apertura.

En el segundo tiempo, a medida que transcurrían los minutos y más allá de los cambios implementados por Almirón, el equipo visitante fue cediendo en su presión. Y así, Defensa, de contra, pudo haber

aumentado y llegar a un 2-0 que, tal vez, hubiera merecido. - Télam -

Defensa y Justicia

1

E. Bologna; A. Sant'Anna; J. Malatini; S. Ramos Mingo; A. Soto; N. Tripichio; J. López; S. Solari; D. Barbona; G. Togni; N. Fernández. DT: J. Vaccari.

Boca

0

J. García; M. Weigandt; N. Figal; M. Rojo; F. Fabra; C. Medina; G. Fernández; E. Fernández; L. Advíncula; E. Cavani; V. Barco. DT: J. Almirón.

Gol: PT 46' N. Fernández (D).

Cambios: ST 14' L. Janson por Weigandt (B) y E. Zeballos por G. Fernández (B), 21' E. Bullaude por Barco (B), 27' M. Duarte por Barbona (D), 32' D. Benedetto por Medina (B), 36' G. Castellani por Solari (D), 45' L. Pratto por Fernández (D) y D. Cáceres por Togni (D).

Árbitro: Andrés Merlos.

Cancha: Norberto Tomaghello.

Atlético Tucumán: T. Marchiori; H. De La Fuente; B. Bianchi; N. Romero; M. Orihuela; R. Tesuri; G. Acosta; A. Sánchez; Coronel o M. Puch; Estigarribia o Giani; J. Pereyra. DT: Gómez-Orsi.

Barracas Central: G. Villar; F. Mater; N. Capraro; F. Álvarez; F. Prado; N. Tolosa; L. Colitto; C. Arce; I. Tapia; F. Frías; B. Sepúlveda. DT: S. Rondina.

Árbitro: Nazareno Arasa.

Cancha: Monumental José Fierro.

Hora: 19.00 (TNT Sports).

Talleres: G. Herrera; G. Benavidez, M. Catalán, Suárez o Rodríguez y J. Portillo; R. Villagra y U. Ortegoza; V. Depietri, Rodrigo Garro y R. Sosa; N. Bustos. DT: J. Gandolfi.

Instituto: M. Roffo; J. Franco; E. Parnisari; F. Alarcón; L. Rodríguez; G. Graciani; N. Linares; G. Lodico; L. Acevedo; A. Martínez; B. Cuello. DT: D. Dabove.

Árbitro: Yael Falcón Pérez.

Cancha: Mario Alberto Kempes.

Hora: 21.00 (ESPN Premium).

Copa Davis. Hoy arranca el tenis

Así lo determinó el sorteo: Cerúndolo abre contra Gaubas, seguido de Báez ante Berankis

Pasó la formalidad para conocer el orden de juego entre Argentina y Lituania y ahora es momento de salir a la cancha.

Por **Rodrigo Márquez**, desde el Buenos Aires Marriot

El sorteo del orden de juego llevado a cabo ayer en el Buenos Aires Marriot le puso el moño a la previa de la serie que Argentina jugará con Lituania por el Grupo Mundial I de la Copa Davis. Ahora, lo más importante: el momento de salir a la cancha.

Luego de la presentación de cada uno de los jugadores de ambos equipos, de los jueces de silla y de las autoridades de un país y otro, se sacó la bolilla que determinó el organigrama de todo el fin de semana.

Como en las mejores épocas

Para la serie de Copa Davis entre Argentina y Lituania, el Court Central Guillermo Vilas del Buenos Aires Lawn Tennis Club lucirá colmado. "Que esté todo vendido desde hace dos o tres semanas es mérito de ellos cinco (los jugadores). Porque motivan, atraen y la gente quiere verlos. Estoy feliz por ellos de que puedan tener ese reconocimiento con la cancha llena en un estadio con tanta historia", dijo al respecto el "Mago" Coria. - DIB -

"Francisco Cerúndolo", dijo la voz del sorteo de la serie que se jugará entre hoy y mañana en el Buenos Aires Lawn Tennis Club. El rival, el número 2 de Lituania: Vilius Gaubas. La acción en el Court Central Guillermo Vilas comenzará desde las 12 del mediodía.

El segundo juego de la jornada lo protagonizarán Sebastián Báez, ganador de tres títulos en la presente temporada, y Ricardas Berankis, el más experimentado del equipo europeo con un total de 27 eliminatorias de Copa Davis sobre sus espaldas.

Mañana abrirá el dobles, con la pareja Andrés Molteni-Máximo González ante Edas Butvilas y Tadas Babelis. Y luego completarán los dos singles restantes, con la posibilidad de que la serie ya esté resuelta para uno u otro lado.

Difícil decisión

Luego del sorteo y de las fotos oficiales de cada uno de los equipos,



Gallardo y De Cecco visitaron al equipo argentino. - AAT -



Los protagonistas. La foto oficial de los equipos. - Prensa -

llegó el momento de la conferencia de prensa. Y el que tomó la palabra por el lado argentino, fue el capitán Guillermo Coria.

"Elegir quién iba a jugar fue una decisión difícil, porque los tres singlistas (Cerúndolo, Báez y Etcheverry) están en un nivel altísimo y muy parejo. Estoy feliz por el equipo que va a representar a la Argentina en esta serie", sostuvo la cabeza del conjunto albiceleste.

Razón no le falta al "Mago". Para buscar un lugar en los Qualifiers del 2024 y evitar descender a la Zona Regional, está lo mejor que hoy tiene Argentina. Un Top 20 como Cerúndolo, Báez en gran momento (venía de 12 triunfos consecutivos y dos títulos antes de perder en tercera ronda del US Open) y Etcheverry en el mejor año de su carrera.

Nada para envidiar en el caso del dobles, con una pareja que viene de hacer cuartos de final en el último Grand Slam de la temporada. Pero no solo eso: también hubo cinco coronaciones a lo largo

del año, una de ellas en el Masters 1.000 de Cincinnati.

"Es un equipo sólido y joven. No tienen muchas series encima, pero ya vienen jugando hace mucho tiempo en el circuito. El trabajo de 'Machi' y 'Molto' (González y Molteni) es fundamental por como acompañan a los más jóvenes", valoró Coria.

Nada como la Davis

Cuando tomaron la posta los jugadores, el eje giró hacia lo especial de disputar la Copa Davis. Más allá de representar al país, el torneo significa una competencia por equipos dentro de un deporte

individual como el tenis.

"Es una semana aparte, diferente a todos los torneos que jugamos durante el año. Es algo muy lindo, que genera motivación y ganas de mostrar lo mejor. Se vive de otra manera, de forma más efusiva y con muchas emociones", sostuvo "Fran" Cerúndolo, la raqueta número 1 del equipo argentino.

"Cuando jugamos los torneos nos representamos a nosotros mismos, en cambio acá lo hacemos por un país. Entonces es algo especial, algo que siempre disfruté", compartió por su parte "Seba" Báez. - DIB -

El formato y la polémica de siempre

Muy pocos en el ambiente del tenis están conformes con el nuevo formato de las instancias finales de la Copa Davis, más parecido a un Mundial de Fútbol (grupos en diferentes ciudades) que a la tradicional competencia de cinco partidos a lo largo de un fin de semana, como ocurrirá entre Argentina y Lituania "Es raro, no sé si está bueno o está malo. Se pierde un poco esa historia que siempre tuvo la Copa Davis", opinó Cerúndolo. Por su parte, Báez mostró mayor aceptación: "Antes era diferente, pero pasa por encontrarle el gusto a cada cosa. Hoy se juega de una manera, hay que adaptarse a eso y hacer lo mejor posible. Somos privilegiados de estar acá". - DIB -

Turismo Carretera

Larga la Copa de Oro

La Copa de Oro del Turismo Carretera, que definirá al campeón de la temporada, arranca hoy con entrenamientos y la prueba de clasificación que se llevará a cabo en el autódromo Rosendo Hernández, de San Luis, en la primera de las cinco carreras que dirimirán el título.

Los cincuenta y un pilotos inscriptos girarán desde las 11.15 en la primera tanda de ensayos al trazado puntano, de 4.500 metros de extensión. La segunda sesión de entrenamientos se llevará a cabo de 13.15 a 13.45, mientras que la clasificación empezará a las 16.00.

Mariano Werner (Ford) lideró la etapa regular y comenzará esta Copa de Oro con 31 puntos, producto de sendas victorias en Viedma y Posadas. - Télam -

Nuevo revés para Rubiales

Prohibición de acercamiento a Jenni Hermoso

El expresidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Luis Rubiales, recibió ayer un revés judicial mediante el que se dispuso la prohibición de acercamiento a la jugadora Jenni Hermoso a menos de 200 metros y de comunicación con ella por cualquier medio, informó la Audiencia Nacional de España. El juez interviniente fue Francisco de Jorge e impuso la orden por el beso no consentido a la futbolista durante la ceremonia de premiación del Mundial de fútbol femenino que coronó al seleccionado de España tras la final con Inglaterra en Australia. El juez no dio a lugar lo solicitado por la teniente fiscal de

la Audiencia Nacional, Marta Durántez Gil, quien pidió un alejamiento de 500 metros y también que compareciera de Rubiales cada quince días en el juzgado, más un embargo preventivo de sus bienes, informaron medios españoles. La audiencia lo tuvo a Rubiales desde temprano en la sede de la Audiencia Nacional, acompañado de su nueva abogada, Olga Tubau. Estuvo una hora declarando ante el magistrado titular del Juzgado Central de Instrucción número 1, Francisco de Jorge, quien lo investiga por los delitos de agresión sexual y coacciones tras la querrela presentada por la Fiscalía. - Télam -

Selección Sub 17 - Copa del Mundo

Argentina cayó en el "grupo de la muerte"

El seleccionado argentino de fútbol Sub-17 conoció ayer a sus complicados rivales de grupo como lo son Japón (campeón de Asia), Senegal (campeón de África) y Polonia, en el Mundial de la categoría en Indonesia, que se jugará entre el 10 de noviembre y el 2 de diciembre de 2023.

El debut por el Grupo D será frente a Senegal, uno de los más poderosos desde lo físico, continuará con Japón, el asiático más difícil, y cerrará la participación ante Polonia, el cuarto de la UEFA.

Todavía la FIFA, que realizó ayer el sorteo en Zúrich, Suiza, no dio a conocer los días y horarios de los partidos del Mundial.

Mundial 2030

Unas 13 ciudades de Argentina manifestaron su interés de participar en la organización de la Copa Mundial de la FIFA 2030, la emblemática edición del centenario por la que el país se postuló junto a Uruguay, Paraguay y Chile.

La Corporación Juntos 2030, integrada por los gobiernos de las cuatro naciones aspirantes, informó que un total de 46 locaciones se ofrecieron como sedes de la competencia, entre las que se encuentran Mar del Plata, Avellaneda, La Plata, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Catamarca, San Juan, Santiago del Estero, Salta, Rosario y San Luis. - Télam -